

365, 54



2014-07-01-04-P08944



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE**
2 **CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**
3 **SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GEOGES CIA.**
4 **LTDA.**

5 **CUANTÍA: \$98840,00.**

6 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El
7 Oro, República del Ecuador, hoy diecinueve de
8 Diciembre del año dos mil catorce, ante mí,
9 **ABOGADO JOHN HENRRY CABRERA DÁVILA,**
10 **NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN**
11 **MACHALA**, comparecen voluntariamente, el señor
12 **FABRIZIO DOMINGO TAPIA ZAVALA**, de
13 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de
14 treinta y seis años de edad, de profesión Ingeniero
15 Industrial, domiciliado en esta ciudad de Machala,
16 quien interviene en calidad de **GERENTE GENERAL** de
17 la compañía **GEOGES CIA. LTDA.**, conforme consta en
18 la copia de su nombramiento debidamente inscrito que
19 se adjunta como documento habilitante, autorizado por
20 la compañía; y, los cónyuges **ÁNGEL ALBERTO**
21 **PONTÓN VALAREZO**, de nacionalidad ecuatoriana, de
22 estado civil casado, de profesión Ingeniero Civil,
23 domiciliado en esta ciudad de Machala; y, **OLGA**
24 **LEONOR TOMASELLI MORENO**, de nacionalidad
25 ecuatoriana, de estado civil casada, de sesenta y ocho
26 años de edad, de profesión Ingeniera Civil, domiciliada
27 en esta ciudad de Machala. Los comparecientes son
28 mayores de edad, legalmente capaces, a quienes

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





2014-07-01-04-P08944

1 conocer en este acto doy fe en virtud de las cédulas de
 2 ciudadanía que me fueron exhibidas y me presentan
 3 para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que a
 4 continuación se detalla así: **SEÑOR NOTARIO:** En el
 5 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
 6 incorporar una de **AUMENTO DE CAPITAL Y**
 7 **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la compañía
 8 **GEOGES CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes
 9 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
 10 comparecen al otorgamiento de la presente escritura
 11 pública el señor **FABRIZIO DOMINGO TAPIA**
 12 **AVALA**, en su calidad de Gerente General y
 13 representante Legal de la compañía **GEOGES CIA.**
 14 **LTDA.**, debidamente autorizado por la **JUNTA**
 15 **GENERAL UNIVERSAL** de socios, celebrada el
 16 **veinticuatro de Marzo del año dos mil catorce,**
 17 conforme lo justifica con los documentos habilitantes
 18 que se adjunta; también comparecen los **cónyuges**
 19 **ÁNGEL ALBERTO PONTÓN VALAREZO**, mayor de
 20 edad, casado, Ingeniero Civil, ecuatoriano; y, **OLGA**
 21 **LEONOR TOMASELLI MORENO**, mayor de edad,
 22 casada, Ingeniera Civil, domiciliada en esta ciudad de
 23 Machala, para los efectos que posteriormente se
 24 indican. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno)** Mediante
 25 escritura pública celebrada el ante el Notario Cuarto
 26 del Cantón Machala, el **quince de Julio del año dos mil**
 27 **diez, se constituyó la compañía denominada GEOGES**
 28 **CIA. LTDA.**, aprobada por la Intendencia de Compañías

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - ECUADOR



2014-07-01-04-P08944

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1 de El Oro, mediante resolución número SC.DIC
2 M.10.0239, del cuatro de Agosto del año dos mil diez,
3 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala
4 con el número ochocientos setenta y cinco, y anotada
5 en el Repertorio bajo el número mil seiscientos treinta
6 y tres, el seis de Agosto del año dos mil diez. Dos) En
7 Junta General Universal de socios celebrada el
8 veintiocho de Noviembre del año dos mil catorce,
9 resolvió aumentar el capital social de la compañía a
10 CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100
11 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
12 (US\$102.840,00), mediante la emisión de NOVENTA Y
13 OCHO MIL OCHOCIENTAS CUARENTA nuevas
14 participaciones de un dólar cada una; que la
15 suscripción de la nuevas participaciones, en su
16 totalidad, sea hecha por el socio ANGEL ALBERTO
17 PONTON VALAREZO, mediante la aportación del bien
18 inmueble cuyas características son: solar y
19 construcción signada con el número DIECISÉIS, de la
20 manzana U TRECE, código catastral número
21 30121058016, cuyos linderos y dimensiones son: POR
22 EL NORTE: Calle Quito más solar número quince, con
23 diez metros con sesenta centímetros, más cincuenta y
24 cinco centímetros; POR EL SUR: Solar número once,
25 con diez metros; POR EL ESTE: Solar número
26 diecisiete, con veinte metros con cuarenta y dos
27 centímetros; y, POR EL OESTE: Solar número quince,
28 con dos metros con dieciséis centímetros, más tres

102.840
98.840 Partes
1 Un dolar
Valor Nominal



2014-07-01-04-P08944

1 metros con once centímetros, más quince metros con
 2 diecinueve centímetros; con un área total de
 3 DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS CON
 4 SESENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS.
 5 Además se aprueba el avalúo comercial realizado por
 6 el Municipio de Machala, esto es, la suma de
 7 NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA
 8 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 9 AMÉRICA (US\$98.840,00), con lo que se considera
 10 pagado el total del valor de las participaciones. El bien
 11 adquirido por los cónyuges Ángel Pontón Valarezo
 12 y Olga Tomaselli Moreno, por compraventa, a la señora
 13 Bertila Espinoza Aguilar, mediante escritura
 14 escrita ante el Notario Segundo del Cantón Machala,
 15 veinticuatro de Julio del año dos mil nueve, e
 16 inscrita en el Registro de la Propiedad con el número
 17 tres mil doscientos cuarenta y seis, y anotada en el
 18 Repertorio número cinco mil ciento ochenta y uno, el
 19 cuatro de Agosto del año dos mil nueve. Así mismo,
 20 con fecha cuatro de Agosto del año dos mil catorce,
 21 mediante escritura pública celebrada ante el Notario
 22 Sexto del Cantón Machala, e inscrita en el Registro de
 23 la Propiedad el catorce de Agosto del año dos mil
 24 catorce, con los números cuatro mil ciento setenta y
 25 uno, y cuatro mil ciento setenta y dos, anotada en el
 26 Repertorio número ocho mil trescientos diez, se ha
 27 procedido a la rectificación de linderos del predio por
 28 parte de los propietarios; y, entrega de obra de la

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA, EL GUAYO, ECUADOR



2014-07-01-04-P08944

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA, EL ORO, ECUADOR

1 edificación, por parte del constructor Ángel David
2 Ortega Morales, a favor de los cónyuges Ángel Pontón
3 Valarezo y Olga Tomaselli Moreno; siendo sus linderos
4 y dimensiones los que constan en líneas anteriores y en
5 el acta de Junta General celebrada en la fecha antes
6 indicada. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL DE LA**
7 **COMPañÍA GEOGES CIA. LTDA.: FABRIZIO**
8 **DOMINGO TAPIA ZAVALA**, en su calidad de Gerente
9 General y Representante Legal de la compañía
10 denominada **GEOGES CIA. LTDA**, en cumplimiento a lo
11 resuelto por la Junta General Universal de Socios de
12 dicha compañía, declara bajo juramento aumentado el
13 capital social de la compañía a **CIENTO DOS MIL**
14 **OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS**
15 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$102.840,00)**, el
16 mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado,
17 conforme consta en el acta de Junta General Universal
18 de socios, que se agrega a este instrumento como
19 documento habilitante. **CUARTA.- TRANSFERENCIA**
20 **DE DOMINIO.-** Así mismo por este aumento de capital,
21 se declara la transferencia de dominio a favor de la
22 compañía **GEOGES CIA. LTDA**, del bien inmueble cuyas
23 características constan en el numeral dos de la cláusula
24 segunda de este instrumento. **QUINTA.- REFORMA DE**
25 **ESTATUTOS.-** Como consecuencia del aumento de
26 capital de la compañía, **FABRIZIO DOMINGO TAPIA**
27 **ZAVALA**, en su calidad de Gerente General y
28 Representante Legal de la compañía denominada



2014-07-01-04-P08944

1 **GEOGES CIA. LTDA.** declara reformado el estatuto
 2 social de la compañía, en los términos constantes en el
 3 acta de dicha Junta General de Universal de socios de
 4 la compañía y que quedará incorporada como parte de
 5 esta escritura. **SEXTA.- CLÁUSULA ESPECIAL:** Los
 6 cónyuges **ÁNGEL ALBERTO PONTÓN VALAREZO** y
 7 **OLGA LEONOR TOMASELLI MORENO**, de manera libre
 8 y voluntaria, declaran, estar de acuerdo con la
 9 suscripción de las participaciones y por ende, con la
 10 aportación y transferencia de dominio del bien inmueble
 11 descrito en líneas anteriores, a favor de la compañía
 12 **GEOGES CIA. LTDA.** **SÉPTIMA.- DECLARACION.-** Bajo
 13 el **tratamiento FABRIZIO DOMINGO TAPIA ZAVALA,** por
 14 **los derechos que representa, en su calidad de Gerente**
 15 **General de la compañía GEOGES CIA. LTDA.,**
 16 **declara no adeudar al Instituto Ecuatoriano de**
 17 **Seguridad Social ni al Estado.** Usted señor Notario se
 18 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
 19 perfecta validez de esta escritura. **HASTA AQUÍ LA**
 20 **MINUTA,** que con las enmiendas, correcciones y
 21 rectificaciones hechas por las partes y autorizadas
 22 por mí, el Notario, queda elevada a Escritura
 23 Pública junto con los documentos anexos y
 24 habilitantes que se incorporan, con todo el valor
 25 legal, y que los comparecientes aceptan en todas
 26 y cada una de sus partes, minuta que está
 27 firmada por el Abogado Washington Arcenio
 28 Sánchez Márquez, con matrícula número 07-2010-170

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
 GUAYACÁN - PASTAZA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791744830001
RAZON SOCIAL: GEOGES CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: GEOGES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TAPIA ZAVALA FABRIZIO DOMINGO
CONTADOR: ABAD GRANDA PATRI JESSELLY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/08/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 06/08/2010
FEC. INSCRIPCION: 28/09/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 25/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

LABORACION GESTION AUDITORIA Y GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: VELASCO IBARRA Calle: QUITO Número: 219
 Intersección: ESMERALDAS Y PORTOVIEJO Manzana: E2 Oficina: P.B. Referencia ubicación: A CIEN METROS DE UNA
 DISTRIBUIDORA DE AGUA Web: WWW.GEOGES.EC Telefono Trabajo: 075000604 Telefono Trabajo: 075000605 Celular:
 9993989739 Email: contacto@geoges.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO \ EL ORO **CERRADOS:** 0

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO SUARIO DEL CANTÓN
 MACHALA
 COLOMBIA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Fecha: 25 ABR 2014
 [Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 25/04/2014 11:46:44

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0791744830001
RAZON SOCIAL: GEOGES CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 06/08/2010
NOMBRE COMERCIAL: GEOGES **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

IDENTIFICACION ASESORAMIENTO PARA EL ANALISIS DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES.
CONTROL DE CALIDAD DE SUELOS Y DE CONCRETOS HIDRAULICOS Y ASFALTICOS.
ELABORACION GESTION AUDITORIA Y GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES.
CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.
PROSPECCION SISMICA PERFORACION EN SUELOS Y ROCAS Y ESTUDIOS DE SUELO PARA CIMENTACIONES.
IDENTIFICACION MEDICION Y MONITOREO PARA CALIDAD DE SUELOS AIRE Y AGUA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: VELASCO IBARRA Calle: QUITO Número: 219
Referencia: ESMERALDAS Y PORTOVIEJO Referencia: A CIEN METROS DE UNA DISTRIBUIDORA DE AGUA Manzana: E2
Oficina: P.B. Web: WWW.GEOGES.EC Telefono Trabajo: 075000604 Telefono Trabajo: 075000605 Celular: 0993989739 Email:
contacto@geoges.ec

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTON
MACHALA - EL ORO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Fecha: 25 ABR 2014
[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 25/04/2014 11:46:44

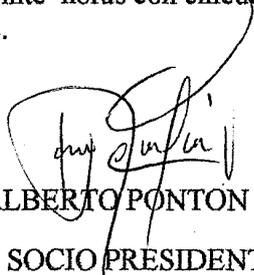
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GEOGES CIA. LTDA.**

En La ciudad de Machala, a los 28 días del mes de Noviembre del dos mil catorce, en el local social de la Empresa **GEOGES CIA. LTDA**, ubicada en la calle Quito 219 entre Portoviejo y Esmeraldas, se reúnen los socios de dicha compañía, con el objeto de celebrar una **Junta General Universal de socios**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.- Encontrándose presentes **ANGEL ALBERTO PONTON VALAREZO**, propietario (de) **TRES MIL DOSCIENTAS** participaciones de un dólar cada una y, **DIEGO ALBERTO PONTON TOMASELLI**, propietario de ochocientas participaciones de un dólar cada una; todas las participaciones dan derecho a un voto por cada una.- Por estar presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, éstos(,) por unanimidad(,) acuerdan celebrar la Sesión de "Junta General Universal de Socios", con el objeto de tratar como único punto del orden del día: **AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA.-** Preside la sesión **ANGEL ALBERTO PONTON VALAREZO** y, actúa como secretario, **FABRIZIO DOMINGO TAPIA ZAVALA**, gerente general de la compañía.- Acto seguido, el presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé cumplimiento al orden del día.- El Presidente manifiesta que es necesario proceder al aumento de capital de la compañía, y **mociona** el dicho aumento a la suma de **US \$ 102,840.00** mediante la **emisión de 98.840 nuevas participaciones**, de un dólar cada una. El socio DIEGO ALBERTO PONTON TOMASELLI declara que apoya este aumento de capital, pero que renuncia al derecho preferente de suscribir nuevas participaciones; el socio ANGEL PONTON VALAREZO a su vez, manifiesta que en virtud de la renuncia al derecho preferente, por parte de DIEGO ALBERTO PONTON TOMASELLI, pide a la junta general que se lo autorice a la suscripción de la totalidad de las nuevas participaciones, mediante la aportación de un bien inmueble de su propiedad, cuyas características son: solar y construcción signada con el número 16, de la manzana 013, código catastral No. 30121058016. Sus linderos y dimensiones son: por el norte, calle Quito más solar número 15, con 10.60 + 0,55m; por el sur, solar número 11, con 10,00m; por el Este, solar No.17, con 20,42m; y, por el Oeste, solar número 15 con 2,16 + 3,11 + 15,19m; área total 202,66m²; cuyo avalúo asciende a la suma de US \$ 98,840.00. Para dicha aportación cuenta con la aprobación de su cónyuge Olga Tomaselli Moreno; y que, acorde con el artículo 162 de la Ley de Compañías, solicita que se apruebe el avalúo municipal del inmueble, conforme el certificado que presenta. Avalúo que es aprobado por los demás socios.- Luego de varias deliberaciones, la Junta General, **resuelve por unanimidad:** aumentar el capital social de la compañía a **US \$ 102.840**, mediante la emisión de **98.840 participaciones** de un dólar cada una; que la suscripción de la nuevas participaciones, en su totalidad, las realice **ANGEL ALBERTO PONTON VALAREZO**, mediante la aportación del bien inmueble cuyas características son: solar y construcción signada con el número 16, de la manzana 013, código catastral No. 30121058016. Sus linderos y dimensiones son: por el norte, calle Quito más solar número 15, con 10.60 + 0,55m; por el sur, solar número 11, con 10,00m; por el Este, solar No.17, con 20,42m; y, por el Oeste, solar número 15 con 2,16 + 3,11 + 15,19m; área total 202,66m². Además. Se declara aprobado el avalúo realizado por el Municipio de Machala; esto es, la suma de **US \$98,840.00**, mismo que se agregará al contrato de aumento de capital, con lo que se considera pagado el total del valor de las participaciones. Como consecuencia de la

Ab. Jairo H. Cabrera Duarte
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

resolución anterior la Junta General RESUELVE reformar el estatuto social de la compañía, en sus artículo cinco, el mismo que dirá: ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una, las que estarán representadas POR LOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN correspondiente, de conformidad con la ley y este estatuto; certificados que estarán firmados por el gerente general y el presidente de la compañía.- Queda autorizado el gerente general a realizar los trámites necesarios para el cumplimiento de esta resolución.- No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara un receso para la redacción del acta.- Una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los socios.- Acto seguido el Presidente declara concluida la sesión, siendo las veinte horas con cincuenta y cinco minutos, para constancia de ello firman todos los asistentes.

Ab. Juan H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MAGNANIMIDAD EL ORO - ECUADOR



ANGEL ALBERTO PONTON VALAREZO
SOCIO PRESIDENTE



DIEGO ALBERTO PONTON TOMASELLI
SOCIO



FABRIZIO DOMINGO TAPIA ZAVALA
SECRETARIO

Machala, 24 de Marzo del 2014

Ingeniero

FABRIZIO DOMINGO TAPIA ZAVALA /

Machala

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa **GEOGES CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien designarlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía a más de sus funciones que constan en el estatuto.

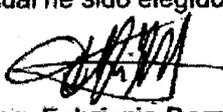
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, Abg. José Alarcón Franco, el 15 de Julio del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala, con número 875 y anotada en el Repertorio bajo el número 1.633, el 6 de Agosto del 2010.

Usted es el segundo Gerente General que se nombra en esta creciente empresa y de antemano le auguro exitos en las funciones que inicia.

Muy Atentamente


Ing. Ángel Pontón Valarezo
PRÉSIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GEOGES CIA. LTDA.** para lo cual he sido elegido según nombramiento que antecede – Machala 24 de Marzo del 2014.


Ing. Fabrizio Domingo Tapia Zavala
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.I.: 0913073987

Ad. Juan El Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1506

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1054
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	248
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/03/2014
FECHA ACEPTACION:	24/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOGES CIA. LTDA.
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Número de Inscripción	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
073987	TAPIA ZAVALA FABRIZZIO DOMINGO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

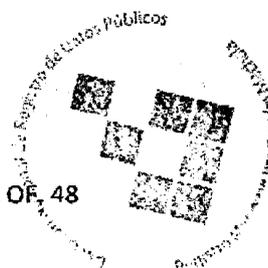
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES
SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

No. de Expediente:	62808
No. de RUC de la Compañía:	0791744830001
Nombre de la Compañía:	GEOGES C. LTDA.
Situación Legal:	ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0702464124	PONTON TOMASELLI DIEGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 800 ^{.000}	N
2	0700128408	PONTON VALAREZO ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.200 ^{.000}	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 4.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 3 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: mié, 17 dic 2014 16:09:24 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000121433



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL

8704

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial

30121058016



17

Conforme a la solicitud Número:7525 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8.704:

Fecha de Apertura: *Lunes, 3 de Agosto de 2009*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia juridica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Conyuges Sres. Angel Alberto Ponton Valarezo y Olga Leonor Tomaselli Moreno

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PAROQUIA: MACHALA

Objeto y construcción

Objeto: Calle Quito+solar no.15 con 10.60m+0.55m.

Superficie: Solar No. 11, con 10.00 m.

Superficie: Solar No. 17, con 20.42 m.

Oeste: Solar No. 15, con 2.16m+3.11m+15.19m.

Solar signado con el No. 16, de la Mz. U-13, ubicado en el Barrio Velasco Ibarra.

Con una Superficie Total de 202.66 m2.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	3.246 04-Ago-2009	54.185
Propiedades	Rectificacion de Linderos	4.171 21-Ago-2014	19.020
Propiedades	Entrega de Obra	4.172 21-Ago-2014	19.033

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: Martes, 4 de Agosto de 2009

Tomo: 11/2.009

Folio Inicial: 54.185

Folio Final: 54.197

Número de Inscripción: 3.246

Número de Repertorio: 5.181

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Viernes, 24 de Julio de 2009

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Solar No. 16, de la Mz. U-13, Código anterior No. 3-1-21-58-16; ubicado en el Barrio Velasco Ibarra.
Area del solar de 208.71 m2.
Ant.Compvt. No. 2898, rep. 4073, el 14/Sep./92
Ant.Sent.Dis.Soc.Hecho No. 3494, rep. 4888, el 11/Nov./92.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700128408	Ponton Valarezo Angel Alberto	Casado	Machala
Vendedor	0700185077	Espinoza Aguilar Rosa Bertila	Divorciado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
-------	-----------------	------------------	---------------	-------

REGISTRO DE PROPIEDADES

Rectificación de Linderos

Inscrito el: Jueves, 21 de Agosto de 2014

Mo: 10/2.014

Folio Inicial: 19.020

Folio Final: 19.032

Número de Inscripción: 4.171

Número de Repertorio: 8.310

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Lunes, 4 de Agosto de 2014

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Los cónyuges sres. Angel Alberto Ponton Valarezo y Olga Leonor Tomaselli Moreno, rectifican los linderos y dimensiones del inmueble por presentar una diferencia en el área del solar, que de acuerdo con el certificado de avalúo otorgado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Machala, consta de la siguiente manera: Solar signado con el no. 16, mz. U TRECE (U13), código no. 30121058016, ubicado en esta ciudad de Machala, con un área de 202,66m2.- Reg. de Prop. No. 3246, el 04/08/2009.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0760000260001	Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Machala	Ninguno	Machala
Propietario	0700128408	Ponton Valarezo Angel Alberto	Casado	Machala
Propietario	0700087489	Tomaselli Moreno Olga Leonor	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
-------	-----------------	------------------	---------------	-------

REGISTRO DE PROPIEDADES

Entrega de Obra

Inscrito el: Jueves, 21 de Agosto de 2014

Tomos: 10/2.014

Folio Inicial: 19.033

Folio Final: 19.034

Número de Inscripción: 4.172

Número de Repertorio: 8.310

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Lunes, 4 de Agosto de 2014

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un solar y construcción no. 16, mz. U TRECE (U13), código no. 30121058016, ubicado en esta ciudad de Machala, con un área de 202,66m².- Una edificación de una planta baja y dos plantas altas con las siguientes características y especificaciones técnicas: Estructura de hormigón armado, pisos: en la planta baja: de hormigón armado, pisos: en la planta baja: de hormigón simple alisado y en las plantas altas: de cerámica; paredes: en la planta baja: ladrillo enfucidas interior y exteriormente y pintadas; ventanas en la planta baja de aluminio y vidrio con protecciones de hierro; y en las plantas altas únicamente de aluminio y vidrio; puertas principal y posterior metálica y las interiores de madera; cubierta metálica, mas losa de tanque, instalaciones eléctricas y sanitarias empotradas; cerramiento total de estructura de hormigón armado, paredes con ladrillo y en la parte frontal: de ladrillos con rejillas y dos puertas metálicas. área de construcción 294.94m².- Reg. de Prop. No. 3246, el 04/08/2009.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constructor	0700736911	Ortega Morales Angel David	Casado	Machala
Propietario de La Obra	0700128408	Ponton Valarezo Angel Alberto	Casado	Machala
Propietario de La Obra	0700087489	Tomaselli Moreno Olga Leonor	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

Ab. Juan H. Cabrera David
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Viernes 14 de Noviembre de 2.014

Impreso a las: 02:44:07p.m.



17

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.



[Handwritten signature]

Abg. Jorge Baquerizo Gonzalez
Registrador de la Propiedad



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA
CERTIFICADO DE AVALUO**

SERIE A 0248818

**VALOR
\$ 1.00**

C E R T I F I C A :

Que, **PONTON VALAREZO ANGEL ALBERTO**, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar y construcción, ubicado en esta ciudad, manzana U13, solar No. 16, código catastral No. 30121058016, avaluado en la cantidad:

Solar: 10.132,00
 Construcción: 88.707,00
 Total: 98.840,00

LINDEROS Y DIMENSIONES :

Norte: Calle Quito + solar # 15 con 10,60 + 0,55 m.
 Sur: Solar # 11 con 10,00 m.
 Este: Solar # 17 con 20,42 m.
 Oeste: Solar # 15 con 2,16 + 3,11 + 15,19 m.

Area : 202,66 m2.

Confiero el presente certificado en honor a la verdad.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL.

Machala, noviembre 10 del 2014.

Elaborado por E.K.

Ab. John H. Cabrera García
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

[Signature]
 Arq. Jorge Guzmán V.
 JEFE DE SECCIÓN DE CATASTROS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA

N° 2230347
TITULO: 2014367063
Fecha Pago: 2014.11.06
Pago N°: 2406299 - 1

Certificado de No Adeudar

Clave: 30121058016	U13 - 16												
Propietario: PONTON VALAREZO ANGEL ALBERTO													
Cédula N°: 0700128408	C.I.U. 23548												
Dirección: MZA. U13 / QUITO - ESMERALDAS - PORTOVIEJO -	Responsable: LPEREZ												
Concepto: 352	Descripción: Certificado de No Adeudar												
Observaciones: 2014 - NOVIEMBRE													
Aval. Terr.: 10133.00	Aval. Cons.: 88707.00												
Avaluo Total: 98840.00	Fecha emisión: 2014.11.06												
Valor especie 1.00	Tipo Propiedad: PROPIO												
Serv. Tec. Admin. 2.40													
<p>CAJA # 2</p> <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA</p> <p><i>[Signature]</i> - 6 NOV 2014</p> <p>CANCELADO</p>													
DIRECTOR FINANCIERO	TESORERIA												
<table border="1"> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>\$</td> <td>3.40</td> </tr> <tr> <td>INTERES</td> <td>\$</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESC./RECAR</td> <td>\$</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>\$</td> <td>3.40</td> </tr> </table>		SUBTOTAL	\$	3.40	INTERES	\$		DESC./RECAR	\$		TOTAL A PAGAR	\$	3.40
SUBTOTAL	\$	3.40											
INTERES	\$												
DESC./RECAR	\$												
TOTAL A PAGAR	\$	3.40											

Ab. Joan H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA
 CANTÓN SUZUYA
 PROVINCIA EL ZARZANO
 NO. EJECUTOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA
Certificado de No Adeudar

N° 2230348
TITULO: 2014367063
Fecha Pago: 2406299 - 1
Pago N°:

Clave: 30121058016	U13 - 16												
Propietario: PONTON VALAREZO ANGEL ALBERTO													
Cédula N°: 0700128408	C.I.U. 23548												
Dirección: MZA. U13 / QUITO - ESMERALDAS - PORTOVIEJO -	Responsable: LPEREZ												
Concepto: 352	Descripción: Certificado de No Adeudar												
Observaciones: 2014 - NOVIEMBRE													
Aval. Terr.: 10133.00	Aval. Cons.: 88707.00												
Avaluo Total: 98840.00	Fecha emisión: 2014.11.06												
<p>CAJA # 2</p> <p>El Tesorero Municipal.</p> <p>CERTIFICA: Que PONTON VALAREZO ANGEL ALBERTO -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.</p> <p>CLAVE: '30121058016' DIR: MZA. U13 / QUITO - ESMERALDAS - PORTOVIEJO -</p> <p>NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.</p> <p>Machala, A 6 DE NOVIEMBRE DEL 2014</p>													
DIRECTOR FINANCIERO	TESORERIA												
<table border="1"> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>\$</td> <td></td> </tr> <tr> <td>INTERES</td> <td>\$</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESC./RECAR</td> <td>\$</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>\$</td> <td></td> </tr> </table>		SUBTOTAL	\$		INTERES	\$		DESC./RECAR	\$		TOTAL A PAGAR	\$	
SUBTOTAL	\$												
INTERES	\$												
DESC./RECAR	\$												
TOTAL A PAGAR	\$												



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA
Alcabalas Cantón Machala

Ad. J. Cabrera Dávalos
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA - ECUADOR
MACHALA - ECUADOR

N° **2248079**
TITULO: 2014.12.18
Fecha Pago: 2414444 - 1
Pago N°:

Clave:	GEORGES CIA. LTDA.		119590	MEO	Responsable:
Propietario:	0791744830				
Cédula N°:	326		C.I.U.	Alcabalas Cantón Machala	
Dirección:	2014-DICIEMBRE				
Concepto:	Cuentas de consumo		2740.00	Otorgante	PONTÓN VALAREZO ANGEL ARABO
Observaciones:	31215816				Fincho urbano
Aval. Terr.:	Aval. Cons.:	Avaluo Total:		Fecha emisión:	2014.12.18
Valor	988.40			Tipo Propietario:	
Servicios Tecn. Adm.	2.40			GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA	
<p>CAJA # 2</p> <p><i>[Signature]</i></p>		<p>10 DIC 2014</p> <p>CANCELADO</p> <p><i>[Signature]</i></p>		SUBTOTAL	\$ 990.80
				INTERES	\$
DIRECTOR FINANCIERO				DESC./RECAR	\$
TESORERIA				TOTAL A PAGAR	\$ 990.80



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



CEDULA DE No. **091307398-7**
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TAPIA ZAVALA
FABRIZIO DOMINGO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION**
FECHA DE NACIMIENTO: **1978-09-02**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **Soltero**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **TAPIA DOMINGO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ZAVALA HILDA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL
2010-12-28**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-12-28**

E111111111



[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

[Signature]
FECHA DEL CEBULADO

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
091307398-7 025 - 0194

TAPIA ZAVALA FABRIZIO DOMINGO
GUAYAS SAMBORONDON
LA PUNTILLA (SATELITE)
SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tot USD: 42
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO - 000264

3743457 11/06/2014 10:54:29

IMP. IGSA, CS

INSTITUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PONTON ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VALAREZO ANGEL ALBERTO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MACHALA 2011-08-20
 FECHA DE DURACIÓN 2011-08-20

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 No. 0700128408
 ESTADO CIVIL CASADO
 TOMASINELLI

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

186
 186 - 0056 0700128408
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 PONTON VALAREZO ANGEL ALBERTO

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA MACHALA MACHALA
 CANTÓN PARRAQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



2014-07-01-04-P08944

1 del Foro de Abogados. Para la celebración de la
2 presente Escritura, se observaron los preceptos y
3 requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le
4 fue a los comparecientes por mí el Notario, éstos se
5 ratifican en todo lo expuesto y firman conmigo en
6 unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo
7 de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-----

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



FABRIZIO DOMINGO TAPIA ZAVALA
GERENTE GENERAL
GEOGES CIA. LTDA.
C.C. No. 0913073987
R.U.C. No. 0791744830001



ÁNGEL ALBERTO PONTÓN VALAREZO
C.C. No. 0700128408



OLGA LEONOR TOMASELLI MORENO
C.C. No. 0700087489

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO**, el mismo que sello, firmo y rubrico en **DIECISÉIS** fojas útiles, en el lugar y fecha de su celebración.--



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 **RAZÓN:** Siento como tal, que se ha tomado nota de la
2 escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA**
3 **DE LOS ESTATUTOS** de la compañía **GEOGES CIA. LTDA,**
4 otorgada ante mí, Abogado **JOHN HENRRY CABRERA**
5 **DAVILA,** Notario Público Cuarto del Cantón Machala, con
6 fecha Diecinueve de Diciembre del año dos mil catorce, al
7 margen de la matriz de la escritura pública de constitución de
8 la antes mencionada compañía **GEOGES CIA. LTDA,**
9 otorgada ante el Abogado Reymundo José Alarcón Franco,
10 Notario Público Cuarto Interino del Cantón Machala, con
11 fecha Quince de Julio del año dos mil Diez, cuyo protocolo se
12 encuentra a mi cargo.

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Machala, a 30 de Diciembre de 2014.



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 990

Fecha de Repertorio: 30-ene-2015

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de enero de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL, TRANSFER.DE DOMINIO Y REFOR.DE ESTAT en el Registro de PROPIEDADES No. 485 en las fojas 7426 a 7451 del Tomo 2 celebrado entre: ([GEOGES CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [TOMASELLI MORENO OLGA LEONOR en calidad de APORTANTE], [PONTON VALAREZO ANGEL ALBERTO en calidad de APORTANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Solar y construccion	30121058016	8.704	Aumento de Capital, Transfer.de Dominio y Ref



Machala, Viernes 30 de Enero de 2.015

Abg. Jorge Baquerizo Gonzalez
Registrador de la Propiedad



18



TRÁMITE NÚMERO: 771

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	554
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	61
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

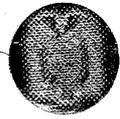
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0913073987	TAPIA ZAVALA FABRIZIO DOMINGO	Machala	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	19/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
CANTÓN:	MACHALA
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOGES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	102840,00

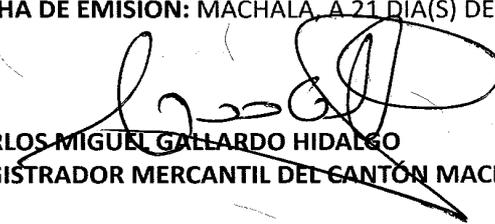


5. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS A FOJA N° 4225 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2010.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA GEORGES CIA LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

